

Somos **Conagua**

revista digital

Año **I**, Número **35**, 11 de agosto **2020**

**Eliminemos las brechas
para avanzar juntos**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Adriana González Pérez
Jefa de la Unidad Jurídica de la
Dirección Local Baja California Sur

Cuando alguien se instala para vivir en el cauce de un río, además de asumir el gran riesgo de ser arrastrado por las corrientes durante la temporada de lluvias, genera una obstrucción del cauce que puede provocar desbordamientos e inundaciones en poblaciones aledañas. Estos peligros son mayores en entidades con ríos y arroyos “de respuesta rápida”, como es el caso de Baja California Sur.

Es por estas razones que la labor de Adriana González Pérez, jefa de la Unidad Jurídica de la Dirección Local Baja California Sur, se vuelve fundamental, pues ella se encarga de llevar los litigios para liberar las zonas federales a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en esa entidad. “Este asunto es particularmente complicado, sobre todo cuando la gente siente que esas áreas son parte de su patrimonio y como tal las defienden. Ante esto, lo más fuerte es hacerles comprender los riesgos propios y de la comunidad”.

Egresada de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora, e integrante de la CONAGUA desde el año 2000, Adriana explica que para lidiar con situaciones como esta, ella y su equipo trabajan de la mano con las áreas Técnica y de Administración del Agua, a la vez que se coordinan con las autoridades estatales y municipales, para tratar de evitar ocupaciones ilegales en zonas federales.

Recuerda que el trabajo ha sido arduo, pues desde que comenzó a trabajar en la institución —como auxiliar jurídico— las tareas han sido múltiples y siempre con la mira de cumplir los plazos legales correspondientes. En aquel entonces, se encargaba de atender recursos de revisión, integrar expedientes, certificar documentos, dictaminar sobre trámites del área de Administración del Agua y elaborar proyectos de resolución, así como informes sobre los juicios de amparo.

A partir de 2003, ya como titular del área —siendo la única abogada en ese entonces de la Unidad Jurídica—, el incremento en sus responsabilidades fue mayúsculo, pues tuvo que asumir la totalidad de las funciones del área, es decir, atender todos los asuntos legales de la Dirección Local y de sus áreas administrativas.

Encargada también de los temas de Transparencia, Adriana González está convencida de la importancia de la superación personal. Además de ser sumamente organizada y metódica, asegura que en algunos litigios aprovecha al máximo su capacidad de negociación, pues es posible alcanzar acuerdos con grandes beneficios para la población, como la recuperación de zonas y la construcción de obras de protección.

En su opinión, ante la cada vez menor disponibilidad de agua dulce en la Península de Baja California, otro de los asuntos que se han convertido en un reto son los trámites para extraer aguas salobres, pues aunque el tema aún no está totalmente regulado, la institución tiene que cumplir los plazos para dar respuesta a ese tipo de solicitudes.

Teniendo como motor de vida a sus padres, hermanas y sobrinos, Adriana considera un orgullo ser parte de la CONAGUA, pues ahí ha evolucionado en lo personal y profesional, y afrontar los grandes retos en materia jurídica, para los cuales se prepara constantemente, es “una dicha” para ella.



 @conaguamx

 @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos · **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100

Se instala la Comisión de Justicia para los Pueblos Yaquis, anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador

Sonora.—En reunión que tuvo lugar el pasado 7 de agosto, en el municipio de Cajeme, Sonora, fue instalada la Comisión de Justicia para los Pueblos Yaquis, que da cumplimiento al decreto que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su encuentro con las autoridades tradicionales de los ocho Pueblos Yaquis.

En dicha sesión, participaron los titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Blanca Jiménez Cisneros, y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes. Asistieron también representantes de la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Desarrollo Territorial, Agrario y Urbano, la Procuraduría Agraria y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

Esta Comisión será presidida por el presidente López Obrador —quien estará representado personalmente por el titular del INPI— y fue anunciada durante el encuentro en Vícam Pueblo, en el municipio de Guaymas, con las autoridades tradicionales de los ocho Pueblos Yaquis: Cócorit, Bácum, Bélem, Húribis, Ráhum, Tórim, Pótam y Vícam.

Con su instalación, se buscará atender de forma interinstitucional, y de manera coordinada con las autoridades comunitarias, las necesidades de esas poblaciones, que han sido marginadas y excluidas de toda

política social. La Comisión atenderá de manera prioritaria los temas de tierra y territorio, agua y desarrollo integral, como base del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

La directora general de CONAGUA expresó que el agua es un tema fundamental para atender la problemática de los Pueblos Yaquis y para reducir las brechas de desigualdad que los han afectado históricamente.

Por ello, la Comisión Nacional del Agua trabajará para atender el Derecho Humano al Agua, tanto para hacer producir la tierra como para asegurar un caudal ecológico de la región.

De acuerdo con las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, en primer lugar, se revisará la disponibilidad de agua en la región, así como las concesiones existentes. A partir de ahí, se propondrán diversas alternativas de solución para garantizar el agua para consumo humano, para agricultura y para el caudal ecológico, tal como ha sido expresado por los Pueblos Yaquis.

Como punto de partida, la CONAGUA analizará los proyectos a desarrollar mediante los programas federalizados y del gobierno del estado, con el fin de llevar a las comunidades yaquis los servicios básicos de drenaje y saneamiento lo más pronto posible.



Con la presa *Los Pilares* se reducen riesgos de inundaciones y se generan oportunidades para pueblos indígenas de Sonora

Sonora.- La conclusión de la presa Bicentenario, conocida como *Los Pilares* —ubicada en el poblado de San Bernardo, sobre el cauce del río Mayo, en Sonora—, responde a la necesidad del estado de Sonora de proteger a diversos municipios de severas afectaciones, como las que han sido provocadas por distintos fenómenos hidrometeorológicos, informó la directora general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Blanca Jiménez Cisneros, durante la inauguración del embalse.



Detalló que esta obra de infraestructura permitirá controlar las avenidas del río Mayo, y con ello protegerá a 279 mil sonorenses de los municipios de Navojoa, Etchojoa y Huatabampo, y particularmente a mil 467 habitantes de seis comunidades indígenas guarijías.

Subrayó que, al ser una infraestructura diseñada para el control de avenidas, se mantendrá con el almacenamiento suficiente para que estas comunidades indígenas desarrollen diversas actividades productivas, con lo que se generarán también oportunidades de desarrollo local.

Jiménez Cisneros puntualizó que el vertedor del embalse es libre, y que su cortina —construida de manera novedosa con concreto compactado— tiene una longitud de 220 metros y una altura de 73 metros; además, la presa cuenta con una capacidad máxima de al-

macenamiento de 489 millones de metros cúbicos de agua.

En particular, hizo énfasis en que la presa *Los Pilares* realiza un desagüe de fondo que permitirá contar con un caudal ecológico de 20 metros cúbicos por segundo. Para la construcción de esta obra, informó, se reubicó a 284 habitantes de los poblados Chorijoá y Mochibampo, a quienes se les entregaron 70 nuevas viviendas.

En tanto, en Etchojoa, uno de los municipios con más pobreza extrema en la entidad, se construye una red de drenaje de casi tres kilómetros, una planta de tratamiento y un túnel emisor de más de dos kilómetros hacia la planta, en beneficio de las localidades de Bocana y Huichaca.

Asimismo, para favorecer a los agricultores, se revisten y entuban canales para mejorar la eficiencia en el uso del agua de los distritos de riego 038 Río Mayo y 041 Río Yaqui, en los municipios de Etchojoa y San Ignacio Río Muerto, dos de los más pobres en el estado.

En cuanto a la seguridad en las presas, se rehabilitan las que estaban en riesgo, como la Álvaro Obregón, en Cajeme, y la Lázaro Cárde-

nas, conocida como *La Angostura*, en Nacoziari de García.

En su momento, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que la presa *Los Pilares* es de gran importancia, debido a que reduce los riesgos de inundaciones, lo que demuestra que el Gobierno de México lleva a la práctica el principio de que es mejor invertir en prevención que en reconstrucción, para evitar con ello la lamentable pérdida de vidas.

El presidente López Obrador agradeció el apoyo de las autoridades indígenas, pues sin su autorización, dijo, no se hubiese podido construir esta obra, en la que ya se habían realizado importantes inversiones, y no podía quedar inconclusa, puesto que el presupuesto es propiedad de la población.

En su momento, la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, destacó la importancia de poder inaugurar esta presa, que por mucho tiempo estuvo detenida, ya que con ella se podrá proteger a la población, sus bienes y cultivos. Finalmente, reiteró su convicción de trabajar coordinadamente con el Gobierno de México, en beneficio de los sonorenses.



Avanza CONAGUA en la construcción de obras de protección a la población en Culiacán, Sinaloa

Sinaloa.- El pasado 5 de agosto se llevó a cabo un recorrido de supervisión para corroborar los avances y adecuado desarrollo de las obras de revestimiento del Dren Bacurimí, en Culiacán, Sinaloa, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la directora general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Blanca Jiménez Cisneros, y el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel.

El presidente López Obrador señaló que esta obra demuestra que es mejor invertir en infraestructura de prevención, ya que con ello se protege a la población, lo que constituye el principal objetivo del Gobierno de México. Asimismo, indicó, se genera un mejor uso de los recursos, pues al ocurrir los desastres se destinan, año con año, mayores recursos a la reconstrucción.

Por su parte, la titular de CONAGUA explicó que esta obra —concluida en su primera etapa de revestimiento— conducirá el agua de mejor manera, con lo cual se reducirán los riesgos de inundaciones durante la temporada de lluvias, protegiendo a más de 70 mil habitantes y 20 mil viviendas, principalmente de los fraccionamientos Valle Alto, Acueducto La Conquista y Portalegre, entre otros.

Detalló que la primera etapa de los trabajos consistió en recubrir una longitud de mil 160 metros del canal, a lo largo de los cuales se demolieron y reconstruyeron tres puentes, con el fin de adecuarlos a las nuevas dimensiones de la infraestructura de conducción. Puntualizó que la sección del dren tendrá un ancho total de 30 metros, una plantilla de 20 metros y una altura de 6.80 metros. En cuanto a la inversión, señaló que en esta pri-

mera etapa se requirieron 150 millones de pesos (MDP).

Blanca Jiménez informó que en Sinaloa, la CONAGUA lleva a cabo diversas obras de agua potable, drenaje y saneamiento, en beneficio de 426 mil sinaloenses, dando prioridad a quienes viven en situación de pobreza.

Por ejemplo, se elaboran los proyectos ejecutivos para construir sistemas de alcantarillado en algunos de los municipios más pobres del estado. Asimismo, se destinaron 4.8 MDP para dotar de equipos de insumos de desinfección a los organismos operadores de 15 municipios, en beneficio de 328 mil habitantes de 39 localidades.

Con la devolución de derechos, se regresaron 25 MDP a los organismos operadores de Sinaloa que cumplieron sus obligaciones fiscales por uso de aguas nacionales, con lo cual se realizan obras de agua potable y alcantarillado en Elota, Culiacán y Mazatlán.

Señaló que también se desarrollan acciones en favor de los agricultores. Por ejemplo, en Choix se rehabilita la presa Huites, operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se consideraba en riesgo, y se rehabilita la obra de toma de la presa Sanalona, en Culiacán. Todo ello, afirmó, para la protección de 45 mil usuarios de riego, quienes estaban en peligro de fuertes inundaciones.

Otra obra importante, consideró Blanca Jiménez, es el desvío del Dren Juárez al Dren Buenaventura, cuya primera parte ya está concluida, y se inician las fases 2 y 3, con lo que se generarán más de mil empleos.

Asimismo, se realizan 56 acciones mediante el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para proteger a 355 mil sinaloenses y sus bienes asociados. Al respecto, puntualizó que, a partir de los daños generados en 11 municipios sinaloenses por la Depresión Tropical 19-E, en septiembre de 2018, CONAGUA realizó acciones de restitución de bordos, y limpieza y desazolve de 33.5 kilómetros de arroyos, para mantener protegidos a 216 mil habitantes de El Fuerte, Ahomé, Guasave y Culiacán.

Hoy, gracias al trabajo en equipo encabezado por el Gobierno de México, estamos viendo el avance de varias obras, con gran beneficio social para los habitantes de Sinaloa. Esto ha sido posible gracias al buen entendimiento entre los gobiernos estatal y federal, y a la relación de trabajo muy productiva, siempre en favor del beneficio de los mexicanos, y esta vez de los sinaloenses, concluyó.

En su momento, el gobernador Quirino Ordaz Coppel subrayó el interés del Gobierno de México por construir las obras que se requieren para reducir los riesgos a la población, como se logró con el revestimiento del dren, el cual tiene un gran alcance social, en beneficio de los sinaloenses.



Fortalecen acciones para atender rezago en materia de agua en el estado de Guerrero

Guerrero.- Con el compromiso de atender el rezago en materia de agua de las entidades con mayor grado de marginación, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) conjunta recursos y formaliza acciones con el Gobierno del Estado de Guerrero para realizar obras de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento, en favor de las y los guerrerenses.

En 2020, la CONAGUA invierte 263 millones de pesos (MDP) en el marco del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), distribuidos en 68 acciones, de las cuales 19 serán para dotar de agua potable por primera vez a igual número de localidades, e introducir dos nuevas redes de alcantarillado sanitario, en beneficio de 9 mil 227 y 2 mil 161 habitantes, respectivamente, en 16 municipios de Guerrero.

Asimismo, con cerca de 102 MDP del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, se ejecutarán obras de rehabilitación y tecnificación en 5 distritos y 16 unidades de riego, incluyendo la elaboración de proyectos en 9 unidades de riego, en beneficio de 4 mil 187 hectáreas y 2 mil 215 familias de 30 municipios. Es importante destacar que la mayoría de los municipios donde se realizarán estas obras son considerados zonas de alta prioridad, lo que implica una aportación de la CONAGUA del 90 por ciento de la inversión total.

Lo anterior, se suma a la inversión federal ejercida en los últimos 12 años para atender la problemática de saneamiento de Acapulco, que supera los mil 931

MDP. Dichos recursos permitieron, entre otros, realizar las obras del Programa para el Saneamiento Integral de la Bahía de Acapulco (PROSIBA), la reconstrucción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Blancas y el Proyecto de Saneamiento de las Zonas Marginadas del Valle de la Sabana.

A ellos se suma la inversión programada para este 2020, de 57.49 MDP, de los cuales 15.77 MDP son federales, 24.41 MDP estatales y 17.31 MDP municipales, para la ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Miramar.



NUMERALIA



De acuerdo con un informe de la Organización de las Naciones Unidas, las poblaciones indígenas albergan en sus territorios al **80% de la biodiversidad del mundo**. A pesar de esto:

- Una persona indígena tiene **3 veces más posibilidades** de vivir en **condiciones de extrema pobreza**.
- De estos grupos, el **47%** de los que trabajan **no tienen educación**.
- Y **más del 86%**, en todo el mundo, pertenecen a la **economía informal**.

Las poblaciones indígenas pueden enseñarnos mucho sobre cómo reequilibrar nuestra relación con la naturaleza y de esta manera podríamos reducir el riesgo de futuras pandemias.

La Dirección Local Aguascalientes suma esfuerzos para atender demandas ciudadanas en materia hídrica

Aguascalientes.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su **Dirección Local Aguascalientes**, trabaja con diversas instituciones gubernamentales con el objetivo de establecer un plan para reducir la contaminación en la presa de Los Gringos, así como para impulsar el proyecto de un colector pluvial que disminuya el riesgo de inundaciones en la capital del estado.

Al respecto, el director local de la CONAGUA, Luis Gabriel Valdivia Martínez, sostuvo diversos encuentros con Marco Antonio Licón Dávila, titular de la Secretaría de Obras Públicas Municipales (SOPMA); José Refugio Muñoz, director de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA); Guillermo de la Torre, director general del Instituto Municipal de Planeación



de Aguascalientes (IMPLAN), y con la diputada Natzielly Rodríguez Calzada. En dichas reuniones, se han analizado alternativas para fortalecer la infraestructura hidráulica de la ciudad capital.

“Como resultado de la cooperación y la disposición de trabajo conjunto, se lograron diversos acuerdos en beneficio de la población. El primero de ellos es que, mediante la CCAPAMA, se gestionará con la empresa concesionaria el envío de maquinaria especializada para el desazolve de los pozos de visita, actualmente saturados de aguas

negras, para evitar el escurrimiento superficial al vaso de presa y mejorar las condiciones del lugar”, informó Luis Gabriel Valdivia.

El segundo acuerdo corresponde al trámite que realizará la SOPMA ante la CONAGUA para la autorización de las obras de protección requeridas, a fin de mitigar el riesgo de inundación en la Av. Constitución. “La Comisión está en toda la disposición de asesorar y apoyar para que el proyecto cumpla con los requerimientos técnicos y legales necesarios que faciliten su pronta dictaminación”, aseguró el funcionario federal.

El agua que se suministra al municipio de San Agustín Tlaxiaca es apta para uso y consumo humano

Hidalgo.- La **Dirección Local Hidalgo**, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), realizó el monitoreo de calidad del agua en todas las fuentes de abastecimiento que suministran al municipio de San Agustín Tlaxiaca, incluyendo el agua del Acueducto Téllez, que administra y opera la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM).

Al respecto, y con base en los resultados de un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), se informa que las muestras analiza-

das cumplen con los parámetros físicos, químicos y biológicos de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 (modificación 2000) que establecen la calidad del agua para uso y consumo humano.

Asimismo, se comunica que no se encontraron evidencias o rastros de arsénico en las muestras de agua examinadas por el laboratorio.

La CONAGUA destaca que los monitoreos incluyeron tomas domiciliarias, cárcamos y tanques de almacenamiento y de distribución ubicados en distintas localidades del municipio, esto incluye los pozos de Nueva Tlaxiaca, Chapultepec de Pozos, Temoaya y La Vega; así como el Acueducto Téllez, los cárcamos La Manzana y La Gloria, los tanques de Mexiquito, Melchor y El Fresno, y las tomas domiciliarias 1, 2 y 3.

Con estas acciones, la CONAGUA refrenda su compromiso de garantizar la seguridad hídrica para los hidalguenses, con especial énfasis en las poblaciones más vulnerables.



Impulsan la construcción de obras de drenaje sanitario en localidades rurales de San Luis Potosí

San Luis Potosí.- Con el objetivo de impulsar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico en zonas rurales de San Luis Potosí, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) inicia la construcción del drenaje sanitario en la localidad indígena de Chalchitepetl, municipio de Matlapa.

Joel Félix Díaz, director local de la CONAGUA en San Luis Potosí, dijo que una de las principales acciones que emprende la Comisión en el estado es impulsar obras de impacto y beneficio, por lo que se está dando especial atención a las localidades menores a 2 mil 500 habitantes a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), en su apartado rural 2020.

Para la ejecución de esta obra en la localidad de Chalchitepetl, se tiene una inversión conjunta superior a los 8 millones de pesos, entre los gobiernos federal y municipal, en beneficio de 236 habitantes.

“La obra incluye la construcción de 3.8 kilómetros de red de atarjeas de 8 pulgadas de diámetro, 72 pozos de vista, 60 descargas domiciliarias y 6 sanitarios ecológicos con biodigestor”, destacó Félix Díaz.

Finalmente, el funcionario dijo que, con estas acciones, la CONAGUA reitera su compromiso con la estrategia nacional para hacer efectivos los derechos humanos al agua y al saneamiento, y de esta manera acercar los servicios de agua a todas las familias potosinas.



Rehabilitan, modernizan y equipan a distritos de riego en Fresnillo

Zacatecas.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su **Dirección Local Zacatecas**, entregó las obras de modernización y equipamiento en

las zonas de riego de las presas Santa Rosa y Leobardo Reynoso, ambas en el municipio de Fresnillo.

A través del programa de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego, se invirtieron 4 millones 108 mil 834 pesos de aportación conjunta entre los Gobiernos federal (50%) y estatal (25%), así como los productores (25%).

Con estos recursos se llevó a cabo la modernización de 100 hectáreas, en beneficio de las localidades de Santa Rosa, Trujillo, Emancipación, Tapias, Buenavista, El Salto, Agua Zarca y San Jerónimo, informó Víctor Manuel Reyes Rodríguez, director local de la CONAGUA en Zacatecas.

Asimismo, destacó el trabajo en conjunto que llevan a cabo los tres órdenes de gobierno apoyando al campo zacatecano, y aseguró que la CONAGUA continuará impulsando la modernización y tecnificación del riego, especialmente para los usuarios y familias que más lo necesitan.





CONAGUA fortalece acciones interinstitucionales para avanzar en el saneamiento del río Santiago

Jalisco.- Con el fin de avanzar en la recuperación y el saneamiento del río Santiago, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del **Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico** (OCLSP), trabaja en dos rubros: el fortalecimiento de alianzas estratégicas con instancias de los tres órdenes de la Administración Pública, y la inspección y vigilancia de descargas de aguas negras provenientes, principalmente, de usuarios industriales y de servicios.

En materia de coordinación, se estableció una estrecha relación y el intercambio de información, mediante reuniones periódicas y permanentes, con la Delegación Federal en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Asimismo, se fortaleció la colaboración con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente en Jalisco, cuya capacidad de supervisión y vigilancia permite dirigir los actos de autoridad a las zonas de mayor relevancia ambiental, social y económica.

Por otro lado, el apoyo del Laboratorio de Calidad del Agua de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco —certificado ante la Entidad Mexicana de Acreditación—, permite sustentar legalmente la imposición de sanciones a presuntos infractores.

En tanto, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente organiza reuniones periódicas del Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia del Río Santiago, donde participan las direcciones Técnica y de Administración del Agua del OCLSP, y las áreas de Ecología, Medio Ambiente o su equivalente a nivel municipal, las cuales aportan propuestas que dan una visión más integral a la estrategia de remediación del cuerpo de agua.

Además, del 9 al 21 de marzo de 2020, el OCLSP desarrolló el Primer Operativo de Visitas de Inspección a usuarios que descargan aguas residuales en la Cuenca del Río Santiago, con el fin de tomar muestras y

analizarlas para, en breve, establecer los procedimientos administrativos y sanciones correspondientes. Esto se suma a las 220 visitas de inspección hechas de 2010 a la fecha.

Para dar puntual seguimiento a la calidad del agua del río, la CONAGUA cuenta con los datos de 106 sitios de monitoreo de la Red Nacional para la Medición de la Calidad del Agua, que aportan datos sobre parámetros microbiológicos, metales pesados, fisicoquímicos, Toxicidad *Daphnia magna* y Toxicidad *Vibrio fischeri*.

En materia de control y vigilancia de las aguas residuales de origen urbano, el Consejo de Cuenca Río Santiago detectó un rezago en el saneamiento, tema en el que han trabajado los tres órdenes de gobierno, a pesar de tratarse de una responsabilidad municipal.

En este sentido, el Gobierno de Jalisco construye 13 plantas de tratamiento, con una inversión estatal de 651.4 millones de pesos (MDP), para tratar mil 121 litros de agua por segundo (lps). Además, este año, con 19.43 MDP provenientes del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), de CONAGUA, se construirán tres plantas más para tratar 31 lps, que estarán ubicadas en las localidades Cuitzeo-La Estancia, en Poncitlán; San Miguel de la Paz, en Jamay, y La Capilla del Refugio, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

También este año, se apoya al Gobierno de Jalisco con 41.78 millones de pesos para concluir el Colector El Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, obra considerada estratégica para contribuir al saneamiento del río Santiago.

Finalmente, CONAGUA reitera su compromiso de respaldar a los organismos operadores, para que, conjuntamente con el Estado y los municipios, se logre abatir el rezago en materia de tratamiento de aguas residuales locales, y con ello contribuir gradualmente a mejorar la calidad del agua, no sólo del río Santiago, sino también del Lago de Chapala.

Objetivo 4 del Programa Nacional Hídrico:

Preservar la integralidad del ciclo del agua, a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.

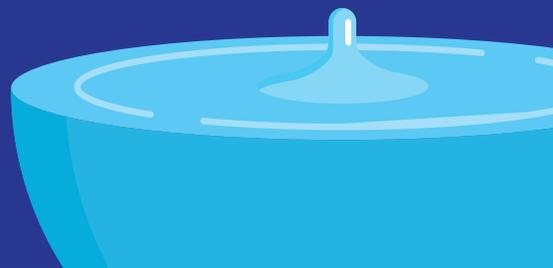
- Conservar cuencas y acuíferos para mejorar la capacidad de provisión de servicios hidrológicos.



- Reducir y controlar la contaminación para evitar el deterioro de cuerpos de agua y sus impactos en la salud.



- Reglamentar cuencas y acuíferos con el fin de asegurar agua en cantidad y calidad para la población y reducir la sobreexplotación.



- Atender las emergencias hidroecológicas para proteger la salud de la población y el ambiente.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA